



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 11 de julio del año 2024, Acta N° 59 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar Plan Operativo Anual 2025, presentado por la Auditora Municipal.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 11 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la, Honorable Corporación Municipal en fecha 11 de julio del año 2024, Acta N° 59 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar solicitud presentada por el Ministro de seguridad Doctor Héctor Gustavo Sánchez Velásquez para que se le extienda Constancia de Catastro que haga constar que el terreno donde se encuentra el Estadio Dr. Roberto Suazo Córdova es propiedad de La Alcaldía Municipal de La Paz, Dpto. de La Paz, Constancia de Catastro que haga constar que la naturaleza del mismo es jurídica Ejidal, y aprobada Autorización a favor de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación CONDEPOR para que pueda realizar la Construcción de las Obras de Mejoramiento que se realizaran en el Estadio Dr. Roberto Suazo Córdova de esta ciudad de La Paz.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 11 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

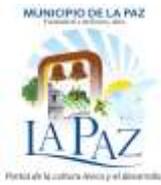
CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la, Honorable Corporación Municipal en fecha 11 de julio del año 2024, Acta N° 59 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar permiso de operación a los siguientes negocios: Útiles A Y V de Elda Gabriela Romero Polanco Barrio Prada, Inversiones Castro Barrio San Antonio de Carlos Manuel Torres Castro, Consultorio Médico y Psicología Barrio San Antonio de Javier Oswaldo Coto Acosta, Gracia Divina de Gisela Jackeline Izaguirre Alvares en Barrio La Concepción.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 11 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de Julio del año 2024, Acta N° 60 Punto N° 5 **COMPARECENCIA DE LA COMUNIDAD** La Honorable Corporación Municipal Presidida por el Señor Alcalde Municipal José Aníbal Flores Ayala, en compañía de los señores, José Cecilio Gáleas Chávez Vice Alcalde Municipal , Genni Eduviges Méndez Suazo regidora N° 1, Manuel Eduardo Velásquez López regidor N° 2 , regidor N° 3 Danilo Cervantes Suazo con excusa, Miriam Lissett Mejía regidora N° 4, Ludys Velásquez Mejía regidora N° 5, Javier Eduardo Urquía Pacheco N° 6, Rosbym Mónico Padilla Ávila N° 7, Adolfo Reyes Bardales N° 8 , Allan Joel Padilla regidor N° 9 , Jonathan Jamin Flores Gonzales N° 10: **ACORDO** aprobar Ampliación presupuestaria para realizar trabajos en el Centro Básica El Encinal de la siguiente manera:

INGRESO A AMPLIARSE

22.1.2.01.01.01 transf. Gobierno Central p/Gobiernos Locales Inversión	L.	800,805.73
TOTAL INGRESOS		800,805.73

OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

INVERSION

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SECTOR EDUCATIVO	800,805.73
16-02-009-000-001-47110 construcciones Centro de Educ. Básica el Encinal	800,805.73
TOTAL EFRESOS	800,805.73

Es conforme: Extendida en la ciudad de La Paz, a los 29 de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de Julio del año 2024, Acta Nº 60 Punto Nº 5 **COMPARECENCIA DE LA COMUNIDAD** La Honorable Corporación Municipal Presidida por el Señor Alcalde Municipal José Aníbal Flores Ayala, en compañía de los señores, José Cecilio Gáelas Chávez Vice Alcalde Municipal , Genni Eduvigis Méndez Suazo regidora Nº 1, Manuel Eduardo Velásquez López regidor Nº 2 , regidor Nº 3 Danilo Cervantes Suazo con excusa, Miriam Lissett Mejía regidora Nº 4, Ludys Velásquez Mejía regidora Nº 5, Javier Eduardo Urquia Pacheco Nº 6, Rosbym Mónico Padilla Ávila Nº 7, Adolfo Reyes Bardales Nº 8 , Allan Joel Padilla regidor Nº 9 , Jonathan Jamin Flores Gonzales Nº 10: **ACORDO** aprobar traslado entre objetos de la siguiente manera:

MONTO DEBITO

01-00-000-002-000-35620-15-013-01 Diésel (Alcalde)	L.	5,452.00
01-00-000-001-000-11800-15-01-301 Dietas		46,550.00
03-00-000-002-000-12560-15-013-01 Contribuciones al INFOP		20,000.00
03-00-000-003-000-35610-15-013-01 Gasolina (Control Tributario)		746.00
03-00-000-004-000-11100-15-013-01 Sueldos Básicos (Catastro Municipal)		53,326.55
03-00-000-004-000-35610-15-013-01- Gasolina (Catastro)		892.00
03-00-000-005-000-126100-15-013-01 Beneficios		138,418.87
03-00-000-005-000-22250-15-013-01 Alquiler equipo para computación		5,000.00
03-00-000-005-000-23200-15-013-01 Mantenimiento equipo y medios de transporte		50,000.00
03-00-000-005-000-23350-15-013-01 Mantenimiento, reparación equipo computación		7,302.70
03-00-000-005-000-24300-15-013-01 Servicios Jurídicos		60,000.00
03-00-000-005-000-25400-15-013-01 Primas y Gastos de Seguros		550.00
03-00-000-005-000-25500-15-013-01 Comisiones y Gastos Bancarios		12,000.00
03-00-000-005-000-25610-15-013-01 publicidad y propaganda		2,000.00
03-00-000-005-000-26210-15-013-01 Viáticos nacionales		5,000.00
03-00-000-005-000-29100-15-013-01 Ceremonial y Protocolo		2,171.00
03-00-000-005-000-33100-15-013-01 Productos de papel y cartón		141.04

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

03-00-000-005-000-33300-15-013-01 Productos de Artes Gráficas	62.50
03-00-000-005-000-36930-15-013-01 Gasolina (Administración)	1,712.00
03-00-000-005-000-36930-15-013-01 Elementos de Ferretería	14,849.78
03-00-000-005-000-39100-15-013-01 Elementos de Limpieza	4,162.89
03-00-000-005-000-39200-15-013-01 Útiles de Escritorio	4,602.00
03-00-000-005-000-39600-15-013-01 Repuestos de Accesorios	62,097.00
04-00-000-002-000-35620-15-013-01 Diésel (Obras Públicas)	13, 626,09
05-000-000-007-000-11100-15-013-01 Sueldos Básicos (Vigilancia Municipal)	135,000.00
03-00-000-003-000-11100-15-013-01 Sueldos Básicos (Control Tributario)	75,000.00
03-00-000-005-000-11100-15-013-01 sueldos Básicos (Administración)	75,000.00
04-00-000-001-000-11100-15-013-01 Sueldos Básicos (Aseo Urbano)	75,000.00
04-00-000-002-000-11100-15-013-01 Sueldos Básicos (Obras Públicas)	75,000.00
04-00-000-003-000-11100-15-013-01 Sueldos Básicos (Mercado Municipal)	75,000.00
TOTAL EGRESOS	1,020.662.42
MONTO CREDITO	
16-01-11-000-001-47210-15-013-01 empedrado tramo carretero Concepción Soluteca	600, 000,00
16-01-12-000-001-47110-15-013-01 Const. Proyecto elect. Comunidad Liquidambal	420, 662,42
TOTAL INGRESOS	1, 020,662.42

ES CONFORME: Extendida en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de Julio del 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de julio del año 2024, Acta N° 60 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar Cabildo Abierto de la Juventud para el día Jueves 15 de Agosto del año 2024 a las 9:00 am en el Teatro de la Casa de La Cultura.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 29 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

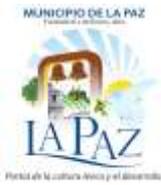
CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de julio del año 2024, Acta N° 59 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar permiso de operación a los siguientes negocios: Variedades Dos Hermanas en Barrio San Antonio de Estephany Yesenia Hernández Cerrato; Variedades Lazo comunidad de Yarumela de Selenia Valeska Vásquez Santos, Local para Eventos Sociales Barrio San Juan de Rita Azucena Rivera Castillo, Bella Vista Barrio San Juan de Carlos Enrique Barahona Castillo.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 29 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de julio del año 2024, Acta N° 59 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO AUTORIZAR** el uso del Estadio Municipal Dr. Roberto Suazo Córdova, al Equipo de Segunda División “**POLICIA NACIONAL FC**” previa firma de convenio.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 29 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de julio del año 2024, Acta N° 59 Punto N° 6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** identificar fondos para proyecto construcción de centro educativo en la comunidad de Calamateca en este Municipio

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 29 días del mes de Julio del año 2024.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ